



BOLETIN OFICIAL



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno

Dirección General de Documentación y Archivo

ESTATAL

CONTENIDO
ESTATAL
AVISOS

Indice en la página número 21

TOMO CLXX
HERMOSILLO, SONORA

NUMERO 14
JUEVES 15 DE AGOSTO AÑO 2002

COPIA
Secretaría
de Gobierno

Boletín Oficial y
Archivo del Estado





GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Hermosillo, Sonora, julio 8 de 2002.

"2002: AÑO DE LUCHA CONTRA EL CANCER EN LA MUJER"

LIC. ENRIQUE FOX ROMERO

Director General de Notarías en el Estado

Presente.

En virtud del fallecimiento del C. Lic. José Guadalupe Hoyos Hernández, quien ocupara la titularidad de la notaría pública número quince (15), con residencia en Cd. Obregón, Sonora y ejercicio en la demarcación notarial del Distrito Judicial de Cajeme, Sonora, deberá proceder usted a la clausura del protocolo respectivo, levantando los inventarios de ley, resguardando los libros y el archivo notarial correspondiente en la unidad administrativa a su cargo.

Para los efectos de los artículos 149, fracción III, 153 y 154 de la Ley número 163, del Notariado para el Estado de Sonora, en vigor, lo designo **Representante del Ejecutivo Estatal** para que intervenga en las diligencias de mérito.



**JUICIOS EJECUTIVOS
MERCANTILES**

JUZGADO CUARTO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 01/2001 PROMOVIDO POR EL C. REGULOS CERVANTES, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO SONORA PARA EMPRESAS DE SOLIDARIDAD EN CONTRA DEL C. DIONICIO JIMÉNEZ RUIZ Y MARIA ELENA GUTIERREZ RODRÍGUEZ DE JIMÉNEZ Y OTROS. EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR EN PUBLICA SUBASTA Y REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN: DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PÚBLICAMENTE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN UBICADO EN CALLE MATAPE NUMERO 237 DE LA COLONIA LEY 57 EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 3 TRES; AL SUR, EN 10.00 METROS CON CALLE MATAPE, AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE DIECISIETE 17; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE QUINCE 15. DATOS REGISTRALES:- INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NUMERO 155972, VOLUMEN 276, DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 15 DE MARZO DE 1988, A NOMBRE DE LA SEÑORA MARIA ELENA GUTIERREZ RODRÍGUEZ DE JIMÉNEZ. LUGAR Y FECHA DEL REMATE:- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DEL RAMO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 9:00 HORAS DEL DIA 29 DE AGOSTO DEL 2002. VALOR BASE DEL REMATE:- TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE \$167,000.00 (SON: CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA:- POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERES INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERAN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 4 DEL 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.- A2356 11 12 14

JUZGADO CUARTO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 05/2001 PROMOVIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO DENOMINADO FONDO DE FOMENTO INDUSTRIAL DEL ESTADO DE SONORA, EN CONTRA DE LOS C.C. ENRIQUE HERNÁNDEZ MARTINEZ Y CRISTINA YÁÑEZ DE HERNÁNDEZ. EL C. JUEZ CUARTO DEL RAMO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR EN PUBLICA SUBASTA Y REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: DATOS DEL INMUEBLE A OFERTARSE PÚBLICAMENTE:- LOTE NUMERO 14, DE LA MANZANA 312, DE LA COLONIA MINERA CON UNA SUPERFICIE DE 600.00 METROS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 30.00 METROS CON CALLE LA DEMÓCRATA; AL SUR, EN 30.00 METROS CON LOTE 12; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON CALLE BUENAVISTA; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 3. DATOS REGISTRALES:- INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CIUDAD CANANEA, SONORA, BAJO NUMERO 9,951, VOLUMEN LVII, DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA 18 DE JUNIO DE 1984. LUGAR Y FECHA DEL REMATE:- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DEL RAMO MERCANTIL SEÑALÁNDOSE LAS 9.00 HORAS DEL DIA 28 DE AGOSTO DEL 2002. VALOR BASE DEL REMATE:- TOMÁNDOSE COMO BASE LA CANTIDAD DE \$324,200.00 (SON: TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS(SIC) 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA:- POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERES INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA EN LA INTELIGENCIA DE QUE SERAN LAS BASES DEL MISMO LAS PREVIAMENTE ESTABLECIDAS.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 4 DEL 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.- A2357 11 12 14

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 4449/94 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLÁNTICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, CONTRA DE JOSE FRANCISCO ORTEGA MOLINA E INES DE LA CRUZ AGUAYO VALENZUELA DE ORTEGA. EL C. JUEZ SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: A).- LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL

NUMERO 6 DE LA MANZANA IX, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO PRADOS DEL CENTENARIO DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 292.50 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 13 METROS CON CALLE EDEL CASTELLANOS; AL SUR, EN 13 METROS CON LOTE NUMERO 20; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE 07; Y AL OESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 05. CON UN VALOR DE 960,000.00 (NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). B).- PREDIO RUSTICO EN FRACCION SUR DEL PREDIO DENOMINADO RODRÍGUEZ Y LAS RASTRAS CON SUPERFICIE DE 1,877-80-80 HECTAREAS UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MATAPE, DISTRITO DE URES, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO MOJONERA DE SANTA ROSA HASTA LA ESQUINA DE LAS RASTRAS, CON RUMBO S2°34'44"W EN 2,629.85, HASTA LA ESQUINA LOMA LAS RASTRAS CON RUMBO N76°05'15"E, EN 248.01 METROS HASTA LA MOJONERA LAS RASTRAS CON RUMBO S15°51'14"W EN 1,028.57 METROS COLINDANDO EN ESTOS PUNTOS CON EL EJIDO DE EL ADIVINO HASTA LA LOMA MEZQUITE CON RUMBO N83°126"E EN 6,091.75 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR LICENCIADO ARTURO ORTEGA MOLINA, HASTA LA SIERRITA DE MARTINEZ CON RUMBO N63°31'33"E EN 2,848.84 METROS CON PROPIEDAD DE JESÚS ANCHETA Y HASTA LA MOJONERA SANTA ROSA DE PARTIDA, PARA CERAR EL POLÍGONO CON RUMBO N82°06'W EN 8,320.05 METROS CON LA FRACCION NORTE DEL MISMO INMUEBLE PROPIEDAD DEL SEÑOR LICENCIADO ARTURO ORTEGA MOLINA, CON UN VALOR DE 2'246,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.). C).- LOTE DE TERRENO RUSTICO DENOMINADO SIBACHICORI, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA PESQUEIRA, SONORA, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 1,877-78-74 HECTAREAS DE ESTA CIUDAD CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO 17 HASTA EL PUNTO 16 CON RUMBO S29°20'E EN 463.18 METROS HASTA EL PUNTO 15 CON RUMBO S30°04'W EN 354.00 METROS HASTA EL PUNTO 14 CON RUMBO S3°24'E EN 1,434.05 METROS COLINDANDO EN ESTOS LADOS CON EJIDO DE ADIVINO, HASTA EL PUNTO 13 CON RUMBO S 63°25'E EN 346 METROS HASTA EL PUNTO 12 CON RUMBO S40°02'E EN 398.00 METROS HASTA EL PUNTO 11 CON RUMBO N76°09'E EN 103 METROS HASTA EL PUNTO 10 CON RUMBO N68°26'E EN 684.00 METROS HASTA EL PUNTO 9 CON RUMBO N70°56'E EN 182 METROS HASTA EL PUNTO 8 CON RUMBO S80°11'E EN 188.00 METROS HASTA EL PUNTO 7 CON RUMBO S40°50'E EN 1,200.00 METROS HASTA EL PUNTO 6 CON RUMBO S68°45'E EN 1,160.00 METROS HASTA EL PUNTO 5 CON RUMBO N83°56'E EN 1,080.00 METROS COLINDANDO EN TODOS ESTOS PUNTOS CON PROPIEDAD DE MANUEL ANCHETA SÁNCHEZ, HASTA EL PUNTO 18 CON RUMBO N20°07'E EN 4,541.42 METROS CON PROPIEDAD DE MANUEL ANCHETA BRINGAS Y HASTA EL PUNTO 17 DE PARTIDA PARA CERRAR EL POLÍGONO CON

RUMBO S83°09'W EN 6,500.63 METROS CON PROPIEDAD DEL LICENCIADO ARTURO ORTEGA MOLINA CON PROPIEDAD DE LOS DEMANDADOS JOSE FRANCISCO ORTEGA MOLINA E INES DE LA CRUZ AGUAYO VALENZUELA DE ORTEGA. CON UN VALOR DE 2'086,000.00 (DOS MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR MENCIONADO CONVOQUESE A ACREEDORES Y POSTORES. PUBLICAR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO EL CAMBIO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA.- RUBRICA.-
A2360 11 13 14

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE DE PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 2491/96 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLÁNTICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, CONTRA MARIA MARCELA RUIZ BELTRAN. EL C. JUEZ SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA MANZANA 38, CUARTEL CRUZ GALVEZ, SUPERFICIE 1,050.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 25.00 METROS VEINTICINCO METROS CON PROPIEDAD DE RAFAEL VALENZUELA; AL SUR, EN 25.00 METROS VEINTICINCO METROS CON CALLE TAMAULIPAS; AL ESTE, EN 50.51 METROS CINCUENTA METROS CINCUENTA Y UN CENTÍMETROS CON PROPIEDAD DE ROSARIO P. DE AMEZQUITA; Y AL OESTE, EN 50.51 METROS CINCUENTA METROS CINCUENTA Y UN CENTÍMETROS CON CALLE. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 83,520, SECCION PRIMERA, VOLUMEN 155. CON UN VALOR DE \$1'060,500.00 (SON: UN MILLON SESENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR MENCIONADO. CONVOQUESE A ACREEDORES Y POSTORES PUBLICAR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-
A2363 11 13 14

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
CONVOCATORIA A REMATE DE PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 4259/94 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL BANCO DEL ATLÁNTICO, S.A., EN CONTRA

DE MARTÍN DUARTE GONZALEZ POR SU PROPIO DERECHO Y COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DEL REFUGIO GONZALEZ RENDÓN DE DUARTE, MANUEL DE JESÚS DUARTE GONZALEZ Y TERESITA TAPIA FLORES DE DUARTE. EL C. JUEZ SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 29 DE AGOSTO DEL 2002, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO DE AGOSTADERO CON SUPERFICIE TOTAL DE 1861-80-00 HECTAREAS COMPUESTA DE LAS SIGUIENTES FRACCIONES: A).- FRACCION DE TERRENO DENOMINADA LAS PALOMAS UBICADO EN SAN JAVIER, SONORA, CON SUPERFICIE DE 81-80-00 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 987.00 METROS NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON RANCHO LAS PALOMAS; AL SUR, EN PUNTA CON RANCHO LAS PALOMAS Y SAN JUANICO; AL ESTE, EN 1,670.00 METROS MIL SEISCIENTOS SETENTA METROS CON RANCHO SAN JUANICO; Y AL OESTE, EN 1,790.00 METROS MIL SETECIENTOS NOVENTA CON RANCHO LAS PALOMAS. CON UNA VALOR DE \$58,600.00. B).- FRACCION DE TERRENO DENOMINADA LLANO DE LA CABEZA, UBICADO EN SAN JAVIER, SONORA, CON SUPERFICIE DE 710-00-00 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 3,000.00 METROS TRES MIL METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR MARIO RENDON DUARTE; AL SUR, EN 3,030.00 METROS TRES MIL TREINTA CON EL PUERTO DE LAS CABRAS; AL ESTE, EN 1,631.00 METROS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UNO CON CERRO DEL RINCON ACTUALMENTE EJIDO SAN JAVIER; Y AL OESTE, EN 1,997.00 METROS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON RANCHO SAN JUANICO. CON UNA VALOR DE \$449,900.00. C).- FRACCION DE TERRENO DENOMINADA SAN JUANICO, UBICADO EN SAN JAVIER, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1079-85-62.5 Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 4,254.11 METROS CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PUNTO ONCE CON RANCHO LAS PALOMAS; AL SUR, EN 3,722.61 METROS CON SAN FRANCISCO DEL PILAR; AL ESTE, EN 3,324.74 METROS TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PUNTO SETENTA Y CUATRO CON LLANO DE CABEZA; Y AL OESTE, EN 2,380.54 METROS DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PUNTO CINCUENTA Y CUATRO CON RANCHO LAS PALOMAS. CON UN VALOR DE \$773,700.00 DICHS INMUEBLES SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 185,242, SECCION PRIMERA. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS VALORES MENCIONADOS. CONVOQUESE A ACREEDORES Y POSTORES. PUBLICAR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO EL IMPARCIAL.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. YESENIA GASTELUM ORTEGA.- RUBRICA.-
A2364 11 13 14

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE NUMERO 1343/97 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE ASOCIACIÓN DE AVICULTORES DE HERMOSILLO Y NORTE DE SONORA, A.C., Y SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE AVICULTORES, S.C.L SE ORDENO POR EL C. JUEZ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2002, A LAS 10:00 HORAS EN EL LOCAL DE ESE H. JUZGADO EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 14, MANZANA V-B, CON SUPERFICIE DE 456.12 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 25.40 METROS CON CALLE JOSE MARIA LUIS MATA; AL SUR, EN 25.40 METROS CON LOTE 13; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 6; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON PROLONGACIÓN AVENIDA JUÁREZ. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO, LA CANTIDAD DE \$801,800.00 (OCHOCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 169,535, SECCION I, VOLUMEN 300, DE FECHA 30 DE MARZO DE 1990.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 2 DEL 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA.- RUBRICA.-
A2390 12 13 14

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1588/98 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, EN CONTRA DE RAFAEL FLORES BARRIGA Y RAMONA IMELDA RAMOS VALENZUELA DE FLORES. ORDENO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: UN LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACIÓN CONSTRUIDA EN EL MISMO, MARCADO CON EL NUMERO 9 NUEVE DE LA MANZANA VII DE LA SECCION VALLE DEL SOL DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 412.50 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 15.00 METROS CON LOTE NUMERO 4 DE LA MANZANA VII; AL SUR, EN 15.00 METROS CON CALLE BACATETE; AL ESTE, EN 27.50 METROS CON LOTE NUMERO 8 DE LA MANZANA VII; Y AL OESTE, EN 27.50 METROS CON LOTE 10 DE LA MANZANA VII. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 222250, VOLUMEN 1289, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO 1, DE FECHA 26 DE MAYO DE 1997, VALOR

AVALUO \$650,000.00 MONEDA NACIONAL. AL EFECTO SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, LOCAL EN ESTE H. JUZGADO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 12 DE 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-

A2403 13 14 16

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1313/98 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO EN CONTRA DE MARTÍN RAFAEL RIVERA NAVARRO, MARIA DE LOS ANGELES MORENO DE FRANCO Y MELCHOR FRANCO IBARRA. ORDENO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: UN LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACIÓN CONSTRUIDA EN EL MISMO, UBICADO EN CALLE ZACATECAS NUMERO 09, MANZANA 7 DEL CUARTEL CRUZ GALVEZ, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 261.32 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.80 METROS CON LA CALLE ZACATECAS; AL SUR, EN 10.80 METROS CON PROPIEDAD DE ANTONIO REYES; AL ESTE, EN 24.20 METROS CON PROPIEDAD DE ROSA A. MORENO Y CELIA DE MORENO; Y AL OESTE, EN 24.20 METROS CON CALLE SEXTA Y PANTEÓN VIEJO. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 135821, VOLUMEN 242, SECCION PRIMERA, VALOR AVALUO \$371,000.00 MONEDA NACIONAL. AL EFECTO SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, LOCAL EN ESTE JUZGADO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO VEINTE DE 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.-

A2404 13 14 16

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE 1006/98 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE MANUEL DE JESÚS LEON ZAVALA Y MARIA LOURDES MONTAÑO FLORES DE LEON. EL C. JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 1 DE OCTUBRE

DEL AÑO 2002, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL NUMERO 84-A DE LA MANZANA NUMERO LVI, DEL CUARTEL COLONIA PERIODISTA DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 97.56 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.00 METROS CON FRACCION 84-H; AL SUR, EN 6.00 METROS CON CALLE JAIME NUÑO; AL ESTE, EN 14.36 METROS CON FRACCION 84-B Y EN 1.90 METROS CON FRACCION 84-H; Y AL OESTE, EN 16.200 METROS CON FRACCION 84. EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 162.760, VOLUMEN 288 DE LA SECCION PRIMERA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$265,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 1 DEL AÑO 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-

A2399 13 14 15

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A JOSE LUIS TRUJILLO LEYVA Y MARIA JUANA GALVAN CERDA DE TRUJILLO.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 1462/2000 PROMOVIDO POR FIANZAS MONTERREY, S.A., EN CONTRA DE LOS SEÑORES JOSE LUIS TRUJILLO LEYVA Y MARIA JUANA GALVAN CERDA DE TRUJILLO, DE QUIENES SE RECLAMAN LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A) Y B) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIENDOSELES SABER QUE TIENE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN MISMA QUE SERA EN NUMERO DE TRES DE MANERA CONSECUTIVA PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUCESIVAS Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL SITO EN PALACIO DE JUSTICIA UBICADO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT DE ESTA CIUDAD PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCION IV DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 14 DEL 2001.- C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS.- LIC. GERMAN ALBERTO CUAMEA GASCON.- RUBRICA.-

A2400 13 14 15

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

EMPLAZAR A RODOLFO ALFREDO VIDAL SÁNCHEZ Y ALICIA SOLANO VERDUGO DE VIDAL.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 1463/2000 PROMOVIDO POR FIANZAS MONTERREY, S.A., EN CONTRA DE LOS SEÑORES RODOLFO ALFREDO VIDAL SÁNCHEZ Y ALICIA SONALO VERDUGO DE VIDAL, DE QUIENES SE RECLAMAN LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A) Y B), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIENDOSELES SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN MISMA QUE SERÁ EN NÚMERO DE TRES DE MANERA CONSECUTIVA PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUCESIVAS Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1069 DEL CÓDIGO DE COMERCIO EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL SITO EN PALACIO DE JUSTICIA UBICADO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT DE ESTA CIUDAD PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 171 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 25 DEL 2001.- C. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. JOSEFINA FALCON FIGUEROA.- RUBRICA.-

A2401 13 14 15

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1683/95 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIO MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A., CONTRA LUIS LITTLEWOOD ORTIZ, MANUEL ANGEL MIRANDA DUEÑAS, ROSALINDA MENA ECHAVARRIA DE MIRANDA Y MARIA LUISA NORIEGA THOMPSON DE LITTLEWOOD, SEÑALARONSE DIEZ HORAS DIA VEINTIDÓS AGOSTO PRESENTE AÑO TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES INMUEBLES: 1).- LOTE URBANO 10 Y CONSTRUCCIONES MANZANA 14, UBICADO JUAN JOSE AGUIRRE 75, FRACCIONAMIENTO LOMA LINDA, ESTA CIUDAD SUPERFICIE 240.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, 12.00 METROS CALLE JUAN JOSE AGUIRRE, AL SUR, 12.00 METROS RESTO DEL LOTE 10; AL ESTE, EN 20.00 METROS FRACCION LOTE 11; Y AL OESTE,

20.00 METROS FRACCION LOTE 9. AVALUO PERICIAL \$390,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). 2).- LOTE URBANO 25 Y FRACCION DE LOTE 24 Y CONSTRUCCIONES MANZANA V, UBICADO PASEO DE LA CASCADA 16, ENTRE PASEO VALLE VERDE Y SAHUARIPA, ESTA CIUDAD SUPERFICIE 453.15 METROS CUADRADOS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS PASEO DE LA CASCADA; AL SUR, EN SUR, 15.00 METROS LOTE 8 Y 5.00 METROS LOTE 9; AL ESTE, EN 22.67 METROS CON LOTE 26; Y AL OESTE, EN 22.65 METROS LOTE 24. AVALUO PERICIAL \$810,000.00 (OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.). SIRVIENDO BASE REMATE PRECIO AVALUO PERICIAL RESPECTO CADA INMUEBLE Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 3 DE 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA.- RUBRICA.-

A2402 13 14 15

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: JOSE ARMANDO MARTINEZ Y MARIBEL CRUZ NAVARRO DE MARTINEZ.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE 191/2001 PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO EN CONTRA DE LOS JOSE ARMANDO MARTINEZ Y MARIBEL CRUZ NAVARRO DE MARTINEZ, DE QUIENES SE RECLAMA LAS PRESTACIONES A QUE SE REFIEREN LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H) DEL ESCRITO DE DEMANDA HACIENDOSELE SABER QUE TIENE CUARENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN MISMA QUE SERÁ EN NÚMERO DE TRES DE MANERA CONSECUTIVA PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUCESIVAS Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1069 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 2 DEL 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA.- RUBRICA.-

A2423 14 15 16

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NUMERO 2619/96 JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO EDMUNDO DE LEON CORTES, APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CONTRA LOS C.C. MANUEL ANDRADE TRUJILLO Y MARIA SANTOS ARMENTA DE ANDRADE. ORDENESE SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NUMERO 17, DE LA MANZANA IX, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA SONORA, DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 135.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 6.75 METROS CON LOTE 24; AL SURESTE, EN 6.75 METROS CON AVENIDA MOLINO DE CAMOU; AL NORESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 16; Y AL SUROESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 18. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO DE INSCRIPCIÓN 177,268, VOLUMEN 312, DE LA SECCION I, PRIMERA DE FECHA 05 DE JUNIO DE 1991. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$118,200.00 (SON: CIENTO DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) VALOR DEL INMUEBLE ANTERIORMENTE MENCIONADO REMATE LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS DIA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 12 DEL 2002.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.- A2425 14 15 16

PRIMER TRIBUNAL REGIONAL
DEL PRIMER CIRCUITO
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL ANTECEDENTE DE AMPARO RELATIVO AL TOCA NUMERO 506/2001 FORMADO A LA APELACIÓN DE LA SENTENCIA DE FECHA DOCE DE MARZO DEL DOS MIL UNO, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C., EN CONTRA DE CAIMAN PACIFICO, S.A. DE C.V., SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO AL TERCERO PERJUDICADO CAIMAN PACIFICO, S.A. DE C.V., POR MEDIO DE EDICTOS, HACIENDOSELE SABER QUE DEBE PRESENTARSE ANTE EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL QUINTO CIRCUITO EN TURNO DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO A DEFENDER SUS DERECHOS A FIN DE QUE SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS DEMAS NOTIFICACIONES SE LE HARAN POR MEDIO DE LISTA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DEL TRIBUNAL COLEGIADO DEL QUINTO CIRCUITO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO

30 FRACCION II DE LA LEY DE AMPARO Y 315 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA A DICHO ORDENAMIENTO LEGAL.- HERMOSILLO, SONORA, A CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL DOS.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL PRIMER TRIBUNAL REGIONAL DEL PRIMER CIRCUITO DEL ESTADO DE SONORA.- LIC. ELSA OLIVIA VALENZUELA LOPEZ.- RUBRICA.- A2424 14 16 18

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 593/2001 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE LOS SEÑORES JULIO CESAR CABRERA PACHECO Y MARIA DEL PILAR CORTEZ MORENO DE CABRERA. SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DE 2002, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SU CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL NUMERO 23 DE LA MANZANA NUMERO XI UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL CORTES DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 135.99 METROS CUADRADOS QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON AVENIDA PROFESORA ARCELIA MORAGA; AL SUR, EN 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 18; AL ESTE, EN 19.43 METROS CON LOTE NUMERO 24; Y AL OESTE, EN 19.43 METROS CON LOTE NUMERO 22. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO EL NUMERO 209,169, VOLUMEN 217, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO DE FECHA 14 DE JULIO DE 1995. SIRVIENDO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$154,000.00 (SON: CIENTO CIENCIENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. HAGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 1 DEL 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL FLORES SOTO.- RUBRICA.- A2384 12 14

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 594/2001 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE,

S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE LOS SEÑORES JULIAN JAVIER SOTO VILLEGAS Y LUZ MARIA ACOSTA NAVARRO DE SOTO. SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE 2002, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SU CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL NUMERO 21 DE LA MANZANA XI UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL CORTES DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 135.99 METROS CUADRADOS QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON AVENIDA PROFESORA ARCELIA MORAGA; AL SUR, EN 7.00 METROS CON LOTE NUMERO 20; AL ESTE, EN 19.43 METROS CON LOTE NUMERO 22; Y AL OESTE, EN 19.43 METROS CON CALLE VILLAS DEL CORTES. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO EL NUMERO 209.112, VOLUMEN 213, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO DE FECHA 13 DE JULIO DE 1995. SIRVIENDO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$154,000.00 (SON: CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. HAGASE LAS PUBLICACIONES CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 1 DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.-
2385 12 14

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN EXPEDIENTE 713/2001 RELATIVO A JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., CONTRA GUILLERMINA LOPEZ LOPEZ. JUEZ SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL 28 DE AGOSTO DEL DOS MIL DOS, TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 2, DE LA MANZANA II Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDO CUARTEL FRACCIONAMIENTO TERRANOVA, UBICADA EN CALLE MILPAS NUEVAS NUMERO 59 DE ESTA CIUDAD CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.50 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL SUR, EN 6.50 METROS CON CALLE MILPAS NUEVAS; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 1; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 3. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 117.00 METROS CUADRADOS. INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 190,338, VOLUMEN 334, SECCION PRIMERA, DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 1993. SIRVIENDO DE BASE LA SUMA DE \$135,240.00 (CIENTO TREINTA Y

CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS CERO CENTAVOS M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 15 DEL 2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUÍA.- RUBRICA.-
A2391 12 14

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 468/98 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE ENRIQUE OVIEDO PERALTA Y EVANGELINA DURAZO HERRERA DE OVIEDO. EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NUMERO 28, LOTE NUMERO 03, DE LA MANZANA 14 ZONA 11 DE LA COLONIA PEDREGAL DE LA VILLA DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 517.12 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 10.05 METROS CON LOTE NUMERO 02 Y CALLE SIN NOMBRE; AL NORESTE, EN 51.30 CON CALLE SIN NOMBRE, AL SURESTE, EN 10.20 METROS CON AVENIDA PRIMERA; AL SUROESTE, EN 51.30 METROS CON LOTE NUMERO 04 DE LA MANZANA 14. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$263,700.00 M.N. SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRAZANA JIMÉNEZ.- RUBRICA.-
A2392 12 14

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EL C. JUEZ TERCERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO EL EMPLAZAMIENTO A JUICIO POR ESTE MEDIO DE USTEDES SEÑORES MARIA JUÁREZ HERNÁNDEZ DE GRANADOS Y JOSE ANTONIO GRANADOS HERRERA, COMO DEMANDADOS DEL JUICIO HIPOTECARIO 23/2001 PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE USTEDES HACIENDOSELES SABER QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO PARA QUE COMPAREZCAN A PRODUCIR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA

INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN QUE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO PLAZO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, PERDERAN EL DERECHO PARA CONTESTAR LA DEMANDA Y TODAS LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO PLAZO MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO EL CARGO DE DEPOSITARIOS JUDICIALES DE LA FINCA HIPOTECADA APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA HIPOTECADA EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LAS DEMANDAS Y DOCUMENTOS BÁSICOS DE LA ACCION ASI COMO EL AUTO DE RADICACIÓN Y EL QUE ORDENA SU EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 18 DEL 2002.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.- A2417 13 14 15

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO A MOISÉS DOMÍNGUEZ FLORES Y MARIA DEL CARMEN NAVARRO ROMERO DE DOMÍNGUEZ.- SE RADICO JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EXPEDIENTE NUMERO 1071/2000 EN CONTRA DE MOISÉS DOMÍNGUEZ FLORES Y MARIA DEL CARMEN NAVARRO ROMERO DE DOMÍNGUEZ. ORDENANDOSE EMPLAZAR POR ESTE MEDIO A LOS C.C. MOISÉS DOMÍNGUEZ FLORES Y MARIA DEL CARMEN NAVARRO ROMERO DE DOMÍNGUEZ, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, HACIENDOSELES SABER QUE SE LES OTORGA TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN SE PRESENTEN A Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DICHS DEMANDADOS SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI EN EL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, EN LA INTELIGENCIA DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS. ASIMISMO SE LES REQUIERE PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIOS DE LA FINCA

HIPOTECADA APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO EL ACTOR PODRA PEDIR QUE SE LE ENTREGUE LA TENENCIA MATERIAL DE LA FINCA Y NOMBRAR DEPOSITARIO BAJO SU RESPONSABILIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 15 DEL 2001.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL FLORES SOTO.- RUBRICA.- A2420 13 14 15

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 1487/01 JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LICENCIADO LEONARDO SOTO CECEÑA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., CONTRA AJRORA CONCEPCIÓN GARCIA LOPEZ DE HUERTA. SE ORDENA SACAR A REMATE INMUEBLE HIPOTECADO Y VALUADO EN AUTOS DEPARTAMENTO "F" REGIMEN DE CONDOMINIO DEL EDIFICIO NUMERO 1, PLANTA ALTA, CON PORCENTAJE DE INDIVISO DE 7.000% SUPERFICIE PRIVATIVA DE 105.26 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 7.50 METROS CON TERRAZA DE ACCESO Y AREA DE ESCALERA; SUR, 7.50 METROS CON EL DEPARTAMENTO "F" MISMO EDIFICIO 1 Y CUBO DE LUZ; ESTE, EN 13.50 METROS CON LOTE 23 MISMA MANZANA 13; AL OESTE, EN 13.50 METROS CON AREA DE ANDADORES Y AREA DE JARDÍN. INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 86,526, SECCION I, VOLUMEN 220, DE FECHA 29 DE JUNIO DE 1993. REMATE VERIFICARSE DOCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DOS, LOCAL ESTE JUZGADO. DEBIÉNDOSE CONVOCAR A POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD MENCIONADA.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JULIO 16 DEL 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NOE RAFAEL SALDIVAR CASTRO.- RUBRICA.- A2426 14 16

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 100/00 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LIC. JOSE ANTONIO GUTIERREZ PLASCENCIA APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL S.A. DE C.V., CONTRA ROBERTO CEJA OCEGUERA Y MARIA DE LOURDES TAMAYO CARRILLO DE CEJA COMO CAUSAHABIENTE ISABEL BORBÓN HOLGUIN SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXTREMO OCCIDENTAL DE LOS LOTES 27 Y 28 MANZANA 16 URBANIZABLE 6 Y FRACCION

DEL PARÁMETRO NORTE DE LA CALLE ALLENDE DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE 225.00 METROS CUADRADOS, COLINDANCIAS Y MEDIDAS: NORTE 9.00 METROS CON LOTE 26., SUR 9.00 METROS CON CALLE ALLENDE., ESTE 25.00 METROS CON FRACCIONES RESTANTES LOTES 27 Y 28 Y TERRENO DEL PARÁMETRO NORTE DE LA CALLE ALLENDE., OESTE 25.00 METROS CON CALLE AGUAS CALIENTES INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 73,770 VOLUMEN 189, DE LA SECCION PRIMERA REMATE VERIFICARSE 02 SEPTIEMBRE DEL 2002, 13:00 HORAS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$322,000.00 (TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS 00/100 M.N.). CONVOCARSE A POSTORES Y ACREEDORES. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, AGOSTO 5 DEL 2002.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.-RUBRICA.-
A 2436 14 16 -----

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 5769/93 PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN EN CONTRA DE LOS SEÑORES ROBERTO ROMERO IBARRA, PATRICIA ESCOBOZA TAPIA, GLORIA ESCOBOZA GAMEZ VIUDA DE ROMERO; VICTOR MANUEL ROMERO IBARRA, VICTOR MANUEL ROMERO ESCOBOZA, MARCO ANTONIO ESCOBOZA TAPIA, VERÓNICA GABRIELA ROMERO IBARRA, ELVIA GLORIA ESCOBOZA TAPIA, MARIA CRISTINA IBARRA DE ROMERO, MARIA FATIMA LOPEZ CHAVEZ DE ROMERO, MARCO ANTONIO ESCOBOZA GAMEZ Y ELVIA GLORIA TAPIA DE ESCOBOZA. SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOS, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: UN LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 05, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA DE LA MANZANA G, DEL FRACCIONAMIENTO BENARD DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 548.85 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 16.15 METROS Y 5.61 METROS CON LOTE 03; AL SUR, 15.65 METROS CON CALLE DOCTOR PESQUEIRA; AL ESTE, EN 31.80 METROS CON LOTE 06; Y AL OESTE, EN 26.40 METROS CON RESTO DEL LOTE 05. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA ICRESON BAJO PARTIDA NUMERO 88,706, VOLUMEN 163 DE LA SECCION PRIMERA, DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 1977. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$1'275,086.10 (UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. UN LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 05, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA DE LA

MANZANA G, DE LA CONTINUACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO BENARD DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 340.41 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 20.85 METROS CON LOTE 03; AL SUR, EN 11.33 METROS CON CALLE DOCTOR PESQUEIRA; AL ESTE, EN 26.40 METROS CON LA PARTE ORIENTE DEL LOTE 05; Y AL OESTE, EN 18.45 METROS CON CALLE DOS. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA ICRESON BAJO PARTIDA NUMERO 88,861, VOLUMEN 163 DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 1977. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$1'308,454.91 (UN MILLON TRESCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 91/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA.- RUBRICA.-
A2449 14 15 19 -----

**JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD**

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD DENTRO EL EXPEDIENTE NUMERO 540/2002 PROMOVIDO POR IGNACIO MENDIVIL TORRES SOBRE UN LOTE DE TERRENO URBANO DE LA COLONIA LA VICTORIA DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 3,026.00 METROS CUADRADOS: AL NORTE, EN 84.86 METROS POSESION QUE FUE O ES DE JOSEFINA SANCHEZ C., MAS 18.42 METROS CON POSESION QUE FUE O ES DE GERARDO PAEZ; AL SUR, EN 100.85 METROS CON POSESION QUE FUE O ES DE MARIA ELENA VALENCIA RAMÍREZ Y JUAN URQUIDEZ RUIZ; AL ESTE, EN 20.56 METROS CON POSESION QUE FUE O ES DE JUAN URQUIDEZ RUIZ; Y AL OESTE, EN 30.39 METROS CON CALLE SIN NOMBRE O CAMINO AL TAZAJAL. Y SE SEÑALO PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL A CARGO DE LOS TESTIGOS OFRECIDOS EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.-RUBRICA.-
A2379 12 13 14 -----

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

REFUGIO PIÑA DUARTE, PRESENTOSE A ESTE JUZGADO OFRECIENDO INFORMACIÓN AD PERPETUAM DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 722/02 OBJETO DE JUSTIFICAR POSESION RESPECTO AL BIEN INMUEBLE RUSTICO UBICADO EN EL BARRIO DE TETANCHOPO DE ESTA

MUNICIPALIDAD CON SUPERFICIE DE 00-44-18 HECTAREAS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 112.40 METROS LINO PIÑA DUARTE; AL SUR, EN 112.40 METROS GREGORIO JUZAINO; AL ESTE, EN 40.00 METROS LINO PIÑA DUARTE; AL OESTE, EN 40.00 METROS RENATO URREA. INFORMACIÓN MANDOSE RECIBIR CITACIÓN DE COLINDANTES, ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO A LAS 9:00 NUEVE HORAS DEL DIA 3 TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- NAVOJOA, SONORA, JUNIO 25 DEL 2002.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NANCY ELIUTH ZAMORA LARA.- RUBRICA.- A2380 12 13 14

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 364/2002. MIGUEL ANGEL MOROYOQUI ESPINOZA, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD OBJETO DECLARARSELE PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE INMUEBLE: LOTES 4, 14 Y 15, CUADRILATERO X PREDIO HUITCHACA, MUNICIPIO ETCHOJOA, SONORA, SUPERFICIE 9-00-00 HECTAREAS CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 2 MEDIDAS DE 165.64 METROS CADA UNA, CON LOTES 15 Y 6 MISMO CUADRILATERO DE MIGUEL ANGEL MOROYOQUI ESPINOZA; AL SUR, 331.28 METROS LOTES 3 Y 13 MISMO CUADRILATERO, DE MIGUEL ANGEL MOROYOQUI ESPINOZA; AL ESTE, 369.28 METROS LINEA DE CUADRILATERO Y/O CALLE DE POR MEDIO; AL OESTE, EN 2 MEDIDAS DE 184.64 METROS CADA UNA CON LOTE 15 Y 24 MISMO CUADRILATERO Y PROPIEDAD DE MIGUEL ANGEL MOROYOQUI E. TESTIMONIAL CELEBRARSE 10:00 HORAS 22 AGOSTO 2002.- HUATABAMPO, SONORA, JULIO 16 DEL 2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA.- RUBRICA.- A2381 12 13 14

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 361/2002. LUIS ENRIQUE PEÑA RODRIGO, PROMOVIDO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD OBJETO DECLARARSELE PRESCRITO SU FAVOR SIGUIENTE INMUEBLE: SOLAR NUMERO 1, MANZANA XVIII-C, ZONA "A" FRACCIONAMIENTO HUATABAMPITO, FUNDO LEGAL HUATABAMPO, SONORA, SUPERFICIE 350.00 METROS CUADRADOS Y MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 14.00 METROS AVENIDA PRINCIPAL; AL SUR, 14.00 METROS ZONA FEDERAL MARÍTIMA; AL ESTE, 25.00 METROS SOLAR 2 DE MARIO TERRAZAS RIVERA; AL OESTE, 25.00 METROS CALLE 18-B. TESTIMONIAL CELEBRARSE 10:00 HORAS 19 AGOSTO 2002.- HUATABAMPO, SONORA, JULIO 16 DEL 2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ESTHELA SIQUEIROS VALENCIA.- RUBRICA.- A2382 12 13 14

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
AL PUBLICO EN GENERAL.- EXPEDIENTE NUMERO 647/1998 GILBERTO ACOSTA GUTIERREZ Y GUADALUPE SOTO MILLAN, PROMUEVEN JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD UBICADO EN EL PREDIO URBANO EN LA CALLE REBEICO NUMERO 434 EN LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, CON 10 METROS CON LA CALLE REBEICO; AL SUR, CON 10 METROS DE LA AVENIDA SAN RAFAEL; AL ESTE, CON 20 METROS CON LOTE NUMERO 3 DE LA MANZANA 48; Y AL OESTE, EN 20 METROS CON LOTE NUMERO 5, CON UNA SUPERFICIE DE 200 METROS CUADRADOS. SEÑALÁNDOSE FECHA PARA EL DESAHOGO DE LA TESTIMONIAL LAS 10:00 HORAS DEL DIA 15 DE AGOSTO DEL 2002, HACIENDOSE SABER A QUIEN TENGA INTERES SOBRE EL INMUEBLE QUE TIENE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOSE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN POR ESTRADOS DEL JUZGADO COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. BAJO EL EXPEDIENTE 647/1998.- HERMOSILLO, SONORA, A 10 DE JULIO DEL 2002.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL FLORES SOTO.- RUBRICA.- A2383 12 13 14

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE H. CABORCA, SONORA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA. EXPEDIENTE NUMERO 899/2001, JOSE ROSARIO MARTINEZ PEREZ, PROMOVIO JURISDICCION VOLUNTARIA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD TERRENO URBANO SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 30 METROS CALLE 13; SUR 30 METROS ARROYO DE DESAGÜE; ESTE 32 METROS PROPIEDAD JOSE ROSARIO FLORES BUGARIN; OESTE 32 METROS MINERVA MARTINEZ DIAZ; SUPERFICIE 960 METROS TESTIMONIAL 12:00 HORAS 22 AGOSTO 2002, ASÍ MISMO NOTIFICA Y EMPLAZA DEL PRESENTE JUICIO A EVANGELINA DIAZ Y FRANCISCO DURAN VILLANUEVA, COPIAS TRASLADO OBRAN ESTA SECRETARIA, LO ANTERIOR PARA QUE MANIFIESTE LO QUE EN DERECHO PROCEDA.- CABORCA, SONORA, A 1 AGOSTO DEL 2002.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LICENCIADO JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS.- RUBRICA.- A2396 12 13 14

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE 1101/02, CARLOS FRANCISCO CHAN LOPEZ, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN FRACCIONAMIENTO SAN ANTONIO ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 248.97 METROS CUADRADOS. NORTE 15.85 METROS PROPIEDAD RENE ORTEGA, SUR 10.45 METROS PROLONGACIÓN CALLE NACO, ESTE 20.63 METROS CALLE EL POZO, OESTE 20.00 METROS PROPIEDAD AGUSTÍN MORA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOS.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ERIKA YANETH PAEZ TERRAZAS.- RUBRICA.- A2406 13 14 15

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE 1102/02, JOSE GILBERTO AGUIAR PEREZ, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZADO EN EJIDO EL CIBUTA, SUPERFICIE 2,355.50 METROS CUADRADOS. NORTE 21.00 METROS PROPIEDAD LUIS FERNANDO CORRAL SOTO Y BERNARDINO CORRAL LEON, SUR 50.00 METROS PROPIEDAD GUADALUPE CARRILLO TAPIA, ESTE 80.00 METROS CON TERRENO BALDIO, OESTE 64.00 METROS CON CARRETERA INTERNACIONAL. TESTIMONIAL NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOS.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ERIKA YANETH PAEZ TERRAZAS.- RUBRICA.- A2407 13 14 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR MARIA CRUZ SOTO ARMENTA EN CONTRA DE JOSE GUADALUPE MARQUEZ TOSTADO, EXPEDIENTE 108/2002, SE EMPLAZA POR EDICTOS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN ESTE H. JUZGADO, SE CONCEDEN UN TERMINO DE CUARENTA Y CINCO DIAS PARA QUE CONTESTE DEMANDA A PARTIR FECHA ULTIMA PUBLICACIÓN SOBRE SIGUIENTE BIEN INMUEBLE LOTE 3, MANZANA 14 FRACCIONAMIENTO PEÑASCO, SUPERFICIE 390.00 METROS REGION 3 FUNDO LEGAL BAJO SIGUIENTE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 30.00 METROS SOLAR 4, SUR 30.00 METROS SOLAR 2, ESTE 13 METROS SOLAR 14, Y OESTE 13.00 METROS AVENIDA ALAMOS, INSCRITO BAJO NUMERO 1654, VOLUMEN 4 SECCION PRIMERA REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO ESTA CIUDAD. APERCÍBASELE SEÑALAR DOMICILIO ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CASO CONTRARIO SUBSIGUIENTES SERAN ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 17 DE ABRIL DE AÑO DOS MIL DOS.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALINA MORALES PALAFOX.- RUBRICA.- A2419 13 14 15

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RAMONA GUTIERREZ MEDINA, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 559/2001, LOTE SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS UBICADO EN AVENIDA JUAREZ NUMERO 462, COLONIA CARMEN SERDAN, CIUDAD, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 9.53 METROS AVENIDA VILLA JUAREZ, SUR 9.55 METROS MARIA JESÚS SALCIDO DE RIVERA, ESTE 20.70 METROS CONCEPCIÓN CORRALES, OESTE 20.44 METROS MANUEL MIRANDA MENDOZA, SEÑALARON DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL DOS MIL DOS, DESAHOGO TESTIMONIAL OFRECIDA.- HERMOSILLO, SONORA, A 11 DE JULIO DEL 2002.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE F. HERNÁNDEZ ROMO.- RUBRICA.- A2421 13 14 15

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
FRANCISCA URIAS ARVIZU, PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 673/2001 LOTE SUPERFICIE 182.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LEOPOLDO RAMOS 911, COLONIA EL SAHUARO, CIUDAD, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 10.07 METROS ANGEL SILVA CORDOVA, SUR 10.09 METROS CALLE LEOPOLDO RAMOS, ESTE 18.75 METROS OSCAR COTA BUITIMEA, OESTE 18.50 METROS H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SEÑALARON DIEZ HORAS VEINTISIETE AGOSTO DOS MIL DOS. DESAHOGO TESTIMONIAL OFRECIDA.- HERMOSILLO, SONORA, A 19 DE JUNIO DEL 2002.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL FLORES SOTO.- RUBRICA.- A2422 13 14 15

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
NOTIFICACIÓN AL C. JAIME GALVEZ CARRERA. QUE EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXPEDIENTE NUMERO 264/96, PROMOVIDO POR ELIAS FAVELA GARCIA, EN CONTRA DE USTED Y EL ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS, RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN LO SIGUIENTE: PRIMERO.- ESTE JUZGADOR ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 11, 19, 94 Y 109 (FRACCION III) DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE Y 59 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL ESTATAL. SEGUNDO.- HA SIDO PROCEDENTE LA ACCION DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA EJERCITADA POR ELIAS FAVELA GARCIA, EN CONTRA DE JAIME GALVEZ CARRERA Y DEL ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD, EN CONSECUENCIA, SE DECLARA QUE ELIAS FAVELA GARCIA, EN VIRTUD DE HABER OPERADO EN SU

FAVOR LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN TERRENO NUMERO 07, MANZANA 82 DEL CUARTEL PALO VERDE, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 180 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 8.00 METROS CON CALLE NAVOLATO, AL SUR EN 8.00 METROS CON LOTE NUMERO 19, AL ESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 08, Y AL OESTE EN 22.50 METROS CON LOTE 06. TERCERO.- UNA VEZ QUE CAUSE ESTADO EL PRESENTE FALLO, CANCELESE LA INSCRIPCIÓN QUE APARECE INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, A NOMBRE DE JAIME GALVEZ CARRERA, RELATIVA A LA NUMERO 47,054, VOLUMEN 94, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO CINCO DE FECHA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, DEBIÉNDOSE INSCRIBIR EL PRESENTE FALLO EN DICHA OFICINA REGISTRAL PARA QUE LE SIRVA DE TITULO DE PROPIEDAD AL ACTOR, ELIAS FAVELA GARCIA, RESPECTO DEL CITADO INMUEBLE. CUARTO.- POR TRATARSE DE UNA ACCION DECLARATIVA Y NO ESTAR ACREDITADA LA TEMERIDAD O MALA FE DE ALGUNO DE LOS CONTENDIENTES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 81 (FRACCION I) DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, NO SE DECRETA CONDENA EN GASTO Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERA SOPORTAR LAS QUE HUBIESEN EROGADO.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.-
A2440 14

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE 1112/2002 MODESTA FLORES SANCHEZ, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA DEL ROSARIO ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 246.00 METROS CUADRADOS; NORTE 16.40 METROS PROPIEDAD PROMOVENTE, SUR 16.40 METROS TERRENO BALDIO CERRO, ESTE 15.00 METROS TERRENO BALDIO, OESTE 15.00 METROS TERRENO BALDIO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS TREINTA MINUTOS VEINTISIETE AGOSTO AÑO EN CURSO.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A2437 14 15 16

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:
SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE VIOLETA ALICIA QUIROZ REYES. CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE CON DERECHOS A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DOS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 672/02.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NANCY ELIUTH ZAMORA LARA.- RUBRICA.-
A2368 11 14

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:
SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS CAMPOY RUIZ VIUDA DE SALIDO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHOS A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 910/2002.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. R. RAFAEL ENRIQUEZ CORRAL.- RUBRICA.-
A2369 11 14

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELIAS AHUMADA TERRAZAS; CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS. DIEZ HORAS DEL DIA 23 DE AGOSTO, DEL AÑO EN CURSO. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1304/2001.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NANCY ELIUTH ZAMORA LARA.- RUBRICA.-
A2370 11 14

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA CONSUELO ARVIZU IBARRA DE HERNÁNDEZ Y JOAQUIN HERNÁNDEZ SÁNCHEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS 9:00 HORAS DEL DIA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2002, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 931/02.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A2373 11 14

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CLEOFÁS CASTRO HIGUERA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE AGOSTO DEL DOS MIL DOS, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1052/2002.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-
A2374 11 14

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DELIA SANCHEZ VALENCIA, PROMOVIO ROMEO PENAGOS MORALES, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHOS HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS LAS DOCE TREINTA HORAS DIA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1038/2002.- H. NOGALES, SONORA, A 09 DE JULIO DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A2427 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LUISA PLAZA ALCANTAR Y REYNALDO BARCELO QUINTANAR Y OTRO, ADAN BARCELO QUINTANAR Y OTRO, ADAN REYNALDO BARCELO QUINTANAR, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA DOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DOS, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 945/2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A2428 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR OSCAR GARCIA IÑIGUEZ PROMOVIDO POR ROSA BLAS URQUIJO CITASE EN ESTE H. TRIBUNAL A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS EN TERMINOS DEL ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2002 PARA DESAHOGO DE JUNTA DE HEREDEROS

EN ESTE H. JUZGADO EXPEDIENTE 1056/2002.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 5 DE AGOSTO DEL 2002.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-
A2429 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE UBALDO HERNÁNDEZ LOPEZ, PROMOVIDO POR IRENE AMADOR ESTRADA, CONVOQUESE QUIENES CONSIDEREN DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS, DIEZ HORAS DEL DIA 29 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 664/02.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A2430 14 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO:
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA FLORES QUINTANA, PROMUEVE ANTONIO AHUMADA VALENCIA, SE CONVOCA QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS LA CUAL CELEBRARA EN INSTALACIONES DE H. JUZGADO NUEVE HORAS DEL DIA ONCE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO COPIAS DISPOSICIÓN EN SECRETARIA CIVIL EXPEDIENTE 270/2. POR AUSIENCIA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A2431 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MATILDE CONSUELO REYES ENCINAS, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DOS, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1403/2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A2432 14 17

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ALEJO BARRERAS MORALES, CONVOQUESE QUIENES SE CREAN DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA

ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 708/2002.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ALBERTO URUCHURTU VALDEZ.- RUBRICA.- A2433 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TOMAS BOURJAC FONTES, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO AGOSTO AÑO 2002, LOCAL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIAR EXPEDIENTE 1182/2002.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.- A2438 14 17

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES JUAN CALDERON VILLEGAS CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DOS DE SEPTIEMBRE AÑO 2002. LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 821/2002. C. SECRETARIA PRIMERA.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.- A2443 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE MARIA ORTIZ GUTIERREZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL DOS. MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 303/2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.- A2444 14 17

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA ELENA GIL OROZCO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DOS, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1423/2002.- SECRETARIA PRIMERA DE

ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.- A2445 14 17

JUZGADO DE PRIMERO INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:
RADICACIÓN JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ANGEL CRUZ LOPEZ, CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIA 30 DE AGOSTO DEL 2002, EXPEDIENTE 283/2002.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.- RUBRICA.- A2450 14 17

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
SEÑOR FERNANDO QUIÑÓNEZ HERNÁNDEZ, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 686/2002, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR C. MARIA CRISTINA SERRANO CUAMEA, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLA CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN Y SURTIRAN EFECTO MEDIANTE CEDULA DE NOFICACION QUE SE PUBLIQUE EN LAS PUERTAS DE ESTE TRIBUNAL, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. VERÓNICA JIMÉNEZ ECHAVE.- RUBRICA.- A2411 13 14 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO:
EMPLAZAR A ANA LILIA SANCHEZ BUSTAMANTE. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR LUIS CORDOVA ROMERO, HACIENDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE 40 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA CONTESTAR LA DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Cananea, Sonora, apercibiéndosele que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por los estrados de este juzgado, en el entendido de que las

COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA CIVIL DE ESTE JUZGADO BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 100/02.- CANANEA, SONORA, A 08 DE JULIO DEL 2002.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A2418 13 14 15

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
HUMBERTO GUTIERREZ URQUIDI. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 705/2002, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR C. MARIA EUGENIA CONCEPCIÓN VAZQUEZ DE GUTIERREZ EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-
A2439 14 15 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
C. VENANCIO CORTEZ GONZALEZ. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) EXPEDIENTE 1053/2001, PROMOVIDO LETICIA SOTO CASTILLO, CONTRA USTED, EMPLAZÁNDOSELE CONTESTE DEMANDA TERMINO TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN EDICTO, SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES AUN PERSONALES SE HARAN ESTRADOS ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, DICIEMBRE 14 DEL 2001.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FELIZARDO BURRUEL PINO.- RUBRICA.-
A2447 14 15 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
C. ARMANDO GARCIA HERNÁNDEZ. QUE EN EL EXPEDIENTE 1883/2001 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR GUADALUPE VALEZ(SIC)

AGRAMON EN CONTRA DE USTED, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO.- SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TUVIERA EXISTENCIA JURÍDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRA AL FONDO DE LA CONTROVERSIA. SEGUNDO.- LA ACTORA GUADALUPE VALDEZ AGRAMON, PROBO LOS EXTREMOS DE SU ACCION, EN TANTO QUE LA DEMANDADA ARMANDO GARCIA HERNÁNDEZ, FUE DECLARADO REBELDE POR LO QUE EN CONSECUENCIA. TERCERO.- SE DECLARA PROCEDENTE EN JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR GUADALUPE VALDEZ AGRAMON, EN CONTRA DE ARMANDO GARCIA HERNÁNDEZ, CONSECUENTEMENTE SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, CON FECHA VEINTITRES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE TEPIC, NAYARIT, BAJO EL REGIMEN DE SOCIEDAD CONYUGAL, DISOLUCIÓN QUE SE DECRETA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CUARTO.- AMBOS CÓNYUGES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, CON LA SALVEDAD DE QUE EL C. ARMANDO GARCIA HERNÁNDEZ, NO PODRA HACERLO, SINO DESPUÉS DE TRANSCURRIDO DOS AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA SENTENCIA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 454 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. QUINTO.- EJECUTORIADA ESTA SENTENCIA REMITASE COPIA DE LA MISMA, AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, PARA EFECTO DE QUE LEVANTE EL ACTA DE DIVORCIO, ASI MISMO GIRESE ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIO AL C. JUEZ DE LO FAMILIAR DE TEPIC, NAYARIT, PARA QUE ESTE A SU VEZ GIRE OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE AQUEL LUGAR, PARA QUE ESTE HAGA LAS ANOTACIONES EN EL ACTA NUMERO 874, LIBRO 05, DE FECHA VEINTITRES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, RELATIVA AL MATRIMONIO DE LOS SEÑORES ARMANDO GARCIA HERNÁNDEZ Y GUADALUPE VALDEZ AGRAMON. SEXTO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 251 FRACCION V DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA A LA PARTE DEMANDADA MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTO POR UNA SOLA VEZ, DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y EN EL PERIODICO LA TRIBUNA DE SAN LUIS DE ESTA CIUDAD, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA QUE INTERPONGA EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL FALLO EMITIDO. NOTIFIQUESE, ASI LO SENTENCIO Y

FIRMA LA LICENCIADA ELVIA ZATARAIN ANDABLO, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, POR ANTE EL LICENCIADO SIXTO DUARTE VIDAL, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS QUE DA FE, EN 12 DE JULIO DEL 2002, SE PUBLICO EN LISTA DE ACUERDOS LA SENTENCIA QUE ANTECEDE. CONSTE.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-
A2434 14

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, EXPEDIENTE 41/2000, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR C. DULCELINA GARCIA COTA EN CONTRA DE C. JULIO CESAR SANTACRUZ AVILES, MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO. RESOLUTIVOS: PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER DEL TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO Y LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA C. DULCELINA GARCIA COTA, ACREDITO PLENAMENTE LOS EXTREMOS DE LA ACCION EJERCITADA, EN CONSECUENCIA. TERCERO.- SE DECLARA PROCEDENTE, EL JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO, HECHO VALER POR LA C. DULCELINA GARCIA COTA, Y EN CONSECUENCIA, SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO POR LOS C.C. DULCELINA GARCIA COTA Y JULIO CESAR SANTACRUZ AVILES, ANTE EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SAN PEDRO RIO MAYO, ETCHOJOA, SONORA, CON FECHA 25 DE ABRIL 1996 ACTA 15.- CUARTO.- ASI MISMO Y AL HABERSE DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL DE REFERENCIA, SUBSECUENTEMENTE QUEDA DISUELTO PARA TODO EFECTO LEGAL EL REGIMEN PATRIMONIAL QUE RIGE LA UNION DE LAS PARTES CONTENDIENTES, SIENDO ESTE EL DE SOCIEDAD LEGAL, OTORGADO EL DIA DE LA CELEBRACION DEL MATRIMONIO. QUINTO.- APARECIENDO DE AUTOS, QUE DURANTE EL MATRIMONIO QUE HOY SE DISUELVE, FUE PROCREADO UNA HIJA DE NOMBRE GISEL ALEJANDRA SANTACRUZ GARCIA, SEGUN ACTA DE NACIMIENTO 1330, EXPEDIDA POR EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE CIUDAD OBREGON, SONORA, CON FECHA 2 DE ABRIL DE 1993, EN CONSECUENCIA, SEXTO.- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULO 584 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA Y 448 FRACCION IV DEL CODIGO CIVIL SONORENSE, SE DETERMINA QUE AMBOS CONYUGES CONSERVAN LA PATRIA POTESTAD SOBRE SU MENOR HIJA GISEL ALEJANDRA SANTACRUZ GARCIA, CORRESPONDIENTE LA CUSTODIA MENCIONADA DE LA MENOR HIJA HABIDO EN MATRIMONIO POR LA ACCIONANTE Y

EL DEMANDADO, QUE HOY SE DISUELVE PERO LA CUSTODIA LA TENDRA LA ACTORA. SEPTIMO.- ASI MISMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 452 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, SE CONDENAN AL DEMANDADO A CUBRIR A FAVOR DE LA MENOR GISEL ALEJANDRA SANTACRUZ GARCIA, UNA PENSION ALIMENTICIA POR LA CANTIDAD DE \$1,000.00 (SON MIL PESOS MONEDA NACIONAL 00/100 M.N) MENSUALMENTE, LAS CUALES DEBERAN SER DEPOSITADAS POR QUINCENAS ADELANTADAS EN ESTE TRIBUNAL Y RECIBIDA POR CONDUCTO DE LA ACTORA DULCELINA GARCIA COTA, QUIEN EJERCE LA PATRIA POTESTAD Y CUSTODIA DE SU MENOR HIJA, TODO ELLO SIN PERJUICIO DE QUE EL DERECHO QUE SE LES CONCEDE AL ACREEDOR ALIMENTISTA EL ARTICULO 476 DEL CODIGO SUSTANTIVO CIVIL DE SONORA, EN DONDE TEXTUALMENTE SE PREVIENE QUE LOS ALIMENTOS HAN DE SER PROPORCIONADOS DE ACUERDO AL QUE DEBA RECIBIRLOS, DETERMINADOS POR CONVENIO O SENTENCIA LOS ALIMENTOS TENDRAN UN AUMENTO AUTOMATICO EQUIVALENTE AL AUMENTO PORCENTUAL DEL SALARIO MINIMO VIGENTE EN LA ZONA ECONOMICA O AREA GEOGRAFICA DE QUE SE TRATE, SALVO QUE EL DEUDOR ALIMENTARIO DEMUESTRE QUE SUS INGRESOS NO AUMENTARON EN IGUAL PORCION. EN ESTE CASO, EL INCREMENTO A LOS ALIMENTOS AJUSTARA AL QUE REALMENTE HUBIESE OBTENIDO EL DEUDOR, EN LA INTELIGENCIA DE QUE NO SE CONDENARA AL DEMANDADO AL PAGO DE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE LA ACTORA EN VIRTUD DE NO HABERSE ACREDITADO EN AUTOS LA CAPACIDAD DE TRABAJAR DEL DEMANDADO, NI SU SITUACION ECONOMICA, ELEMENTOS ESTOS QUE DEBEN ACREDITARSE EN TERMINOS DEL ARTICULO 435 DEL CODIGO SUSTANTIVO DEL ESTADO DE SONORA. OCTAVO.- BASÁNDOSE EN LO QUE PREVEE EL ARTICULO 545 DEL CODIGO SUSTANTIVO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, SE DECLARA QUE LOS CONYUGES DIVORCIADOS, RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD DE CONTRAER MATRIMONIO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL CONYUGE CULPABLE C. JULIO CESAR SANTACRUZ AVILES, NO PODRA CASARSE SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE QUE SE DECRETO EL DIVORCIO. NOVENO.- SE LEVANTAN LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN AUTO DE RADICACION. DECIMO.- POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN EL CONSIDERATIVO QUE ANTECEDE Y POR ACTUALIZARSE LA HIPOTESIS PREVISTA EN EL NUMERAL 81 FRACCION I DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, ABSUELVE AL DEMANDADO DEL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS ORIGINADOS EN EL PRESENTE JUICIO, POR LO QUE CADA PARTE DEBERA SUFRAGAR LO QUE POR LO QUE ESTE CONCEPTO LAS QUE HUBIERE EROGADO. DECIMO PRIMERO.- UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE RESOLUCION REMITASE COPIA DEBIDAMENTE CERTIFICADA DE

LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SAN PEDRO RIO MAYO, DEBIÉNDOSE PARA TALE EFECTO GIRAR ATENTO EXHORTO CON LOS INSERTOS NECESARIOS DE LEY AL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO EN TURNO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUATABAMPO, SONORA, PARA QUE EN AUXILIO DE LA LABORES DE ESTE TRIBUNAL SE SIRVA A SU VEZ GIRAR ATENTO OFICIO A LA DIRECCIÓN AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SAN PEDRO RIO MAYO, ASI COMO AL DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, A FIN DE QUE SE SIRVAN LEVANTAR EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE Y REALIZAR LAS ANOTACIONES MARGINALES EN EL LIBRO RESPECTIVO. DECIMO SEGUNDO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE SENTENCIA EN EL DOMICILIO SEÑALADO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, LO ANTERIOR CON APOYO EN EL ARTICULO 251 FRACCION V DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, ASI MISMO SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA AL DEMANDADO MEDIANTE LA PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN PERIODICO EL INFORMADOR DEL MAYO, AMBOS EDITADOS EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, HACIENDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA APELAR CONTRA LA PRESENTE SENTENCIA. DECIMO TERCERO.- HAGASE ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE EL EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- C. LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.- A2441 14

 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:

C. DAVID CASTILLO ARELLANO. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTA CIUDAD CON FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2001, SE DICTO SENTENCIA JUICIO DIVORCIO NECESARIO EXPEDIENTE NUMERO 464/99 CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUCIO DE DIVORCIO NECESARIO EN LA VIA ORDINARIA CIVIL PROMOVIDO POR ROSALBA ARCELIA LOPEZ LOPEZ. SEGUNDO.- SE DECLARA PROCEDENTE EL JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO HECHO VALER POR ROSALBA ARCELIA LOPEZ LOPEZ EN CONTRA DE DAVID CASTILLO ARELLANO CONTRAIDO MEDIANTE ACTA NUMERO QUINIENTOS TREINTA Y DOS (00532) DE FECHA SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE (1989) ANTE

LA FE DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA. TERCERO.- UNA VEZ QUE SEAN NOTIFICADAS LAS PARTES ASI COMO EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A ESTE H. JUZGADO Y CAUSE EJECUTORIA EL PRESENTE FALLO CON FUNDAMENTO EN EL 456 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, EN RELACION CON EL 585 DEL CODIGO ADJETIVO PARA LA MISMA MATERIA, GIRESSE ATENTO OFICIO ACOMPAÑADO DE LA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ASI COMO AL DIRECTOR GENERAL DEL ARCHIVO DEL REGISTRO CIVIL CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A FIN DE QUE HAGA LAS ANOTACIONES MARGINALES CORRESPONDIENTE EN EL ACTA DE MATRIMONIO NUMERO QUINIENTOS TREINTA Y DOS (00532) DE FECHA SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE (1989) LEVANTADA ANTE LA FE DEL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, RELATIVA A LA PROMOVENTE Y AL C. DAVID CASTILLO ARELLANO Y LEVANTE EL ACTA CORRESPONDIENTE. CUARTO.- POR ACTUALIZADA LA HIPÓTESIS PREVISTA EN LA FRACCION I, DEL ARTICULO 81 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ABSUELVE A LA DEMANDADA DEL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS ORIGINADOS EN EL PRESENTE JUICIO, POR LO QUE CADA PARTE DEBERA DE REPORTAR LO QUE POR ESE CONCEPTO HUBIERE EROGADO. QUINTO.- AMBOS CÓNYUGES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO CON LA SALVEDAD DE QUE EL DEMANDADO DAVID CASTILLO ARELLANO NO PODRA HACERLO SINO DESPUÉS DE TRANSCURRIDO DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA SENTENCIA. SEXTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE LA PRESENTE SENTENCIA A LA PARTE ACTORA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 251 FRACCION V, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA A LA PARTE DEMANDADA MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTO POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA EN EL BOLETÍN OFICIAL EDITADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y EN EL PERIODICO LA TRIBUNA DE SAN LUIS DE ESTA CIUDAD, HACIENDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA QUE INTERPONGA EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL FALLO EMITIDO. ASI LO SENTENCIO Y FIRMA EL LICENCIADO PABLO ALFONSO ROBLES ROMAN, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, POR ANTE EL LICENCIADO ARNOLDO BARCELO SAINZ, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS QUE DA FE.- SAN LUIS

RIO COLORADO, SONORA, A MAYO 24 DEL 2002.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ARNOLDO BARCELO SAINZ.- RUBRICA.- A2448 14

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CARLOS ANTONIO LABORIN RUVALCABA, EN CONTRA DE ENGRACIA Y ROSENDA AVALOS AVILA, EXPEDIENTE 121/2000, SE EMPLAZA POR EDICTOS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION ESTE H. JUZGADO SE CONCEDEN UN TERMINO DE CUARENTA Y CINCO DIAS, PARA QUE CONTESTE DEMANDA A PARTIR FECHA ULTIMA PUBLICACIÓN. APERCÍBASELE SEÑALAR DOMICILIO ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CASO CONTRARIO SUBSIGUIENTES SERAN ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 01 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALINA MORALES PALAFOX.- RUBRICA.- A2442 14 15 16

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 34
NOGALES, SONORA, MÉXICO.

AVISO NOTARIAL:
NOTARIA PUBLICA NUMERO 34, NOGALES, SONORA, MÉXICO. PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 829 (OCHOCIENTOS VEINTINUEVE) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE DA A CONOCER QUE ANTE ESTA NOTARIA MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 3,047 (TRES MIL CUARENTA Y SIETE), VOLUMEN NUMERO 24 (VEINTICUATRO), DE FECHA 29 (VEINTINUEVE) DE JULIO DEL 2002 (DOS MIL DOS), SE ASENTÓ EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN Y RADICACIÓN DE PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR EDMUNDO VILLEGAS GALAVIZ, A SOLICITUD DE LA SEÑORA MARIA DELIA PARRA NÚÑEZ VIUDA DE VILLEGAS, EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPERSTITE DEL DE CUJUS, ALBACEA Y EJECUTORA TESTAMENTARIA, ASI COMO A PETICIÓN DE LOS HIJOS DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN LOS SEÑORES MARIA JESÚS, AMANDA, PATRICIA, ROSALBA Y EDMUNDO, TODOS DE APELLIDOS VILLEGAS PARRA, EN SU CARÁCTER DE LEGATARIOS, UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, QUIENES ACEPTARON EXPRESA Y FORMALMENTE LA HERENCIA SE RECONOCIERON SUS DERECHOS HEREDITARIOS, SE ACEPTO EL

CARGO DE ALBACEA Y MANIFIESTO QUE PROCEDERA A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.- H. NOGALES, SONORA, A 29 DE JULIO DEL 2002.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 34.- LIC. ROBERTO CANTU HANESSIAN.- RUBRICA.- A2435 14 17

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 40
CIUDAD OBREGON, SONORA, MÉXICO.

EDICTO:
EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA, DOY A CONOCER QUE POR LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 8,613 DEL LIBRO 205 OTORGADA CON ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA EN EJERCICIO DE ESTA RESIDENCIA COMPARECE EL SEÑOR VICENTE MONTES LEON EN SU CARÁCTER HEREDERO Y ALBACEA DEL AUTOR Y DE LA SUCESIÓN, DENUNCIANDO EL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR EDUARDO MONTES RAMÍREZ, HACIENDOSE CONSTAR QUE EL COMPARECIENTE, ACEPTO LA HERENCIA, RECONOCIÉNDOSE SUS DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTO EL CARGO Y PROCEDERA FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 01 DE AGOSTO DEL 2002.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 40.- LIC. ROBERTO RUBIO ROMERO.- RUBRICA.- A2446 14 17

AVISOS NOTARIALES

NOTARIA PUBLICA NUMERO 31
CIUDAD OBREGON, SONORA.

AVISO NOTARIAL:
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 18,989 VOLUMEN 391, DE FECHA TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOS, SE RADICO EN ESTA NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA THELMA DEVORE CECENA VIUDA DE ESCAMILLA, HEREDEROS Y ALBACEA ACEPTAN CARGO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁN A LEVANTAR INVENTARIO. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. CIUDAD OBREGON, SONORA, A 06 DE JULIO DEL 2002.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 31.- LIC. HORACIO OLEA ENCINAS.- RUBRICA.- A2371 11 14

ESTATAL

PODER EJECUTIVO

Designación al C. Lic. Enrique Fox Romero como representante del Ejecutivo Estatal, para que intervenga en las diligencias de mérito en virtud del fallecimiento del C. Lic. José Guadalupe Hoyos Hernández, quien ocupara la titularidad de la notaría pública número quince (15) con residencia en Ciudad Obregón, Sonora. 2

AVISOS

3 a 21

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

3

Nacional Financiera, S.N.C.(2) 3,4,5,
 Banco del Atlántico, S.A.(4) 5,6,
 Crédito y Ahorro del Noroeste, S.A.P.(2) 6,7,
 Banco Nacional de México, S.A.(2) 6,7,
 Fianzas Monterrey, S.A.(2) 7
 Multibanco Mercantil Probusa, S.A.
 Bancomer, S.A. 8
 Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

JUICIOS HIPOTECARIOS

8

Banco Mercantil del Norte, S.A.(2) 9,10,
 Banco Nacional de México, S.A.(6) 11
 Banca Serfín, S.A.

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Ignacio Mendivil Torres

Promovido por Refugio Piña Duarte	12
Promovido por Miguel Angel Moroyoqui Espinoza	
Promovido por Luis Enrique Peña Rodrigo	
Promovido por Gilberto Acosta Gutiérrez y otra	
Promovido por José Rosario Martínez Pérez	
Promovido por Carlos Francisco Chán López	13
Promovido por José Gilberto Aguiar Pérez	
Promovido por María Cruz Soto Armenta	
Promovido por Ramona Gutiérrez Medina	
Promovido por Francisca Urías Arvizu	
Promovido por Elías Favela García	14
Promovido por Modesta Flores Sánchez	

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Violeta Alicia Quiroz Reyes	
Bienes de Jesús Campoy Ruiz viuda de Salido	
Bienes de Elías Ahumada Terrazas	
Bienes de María Consuelo Arvizu Ibarra de Hernández y otro	
Bienes de Cleofas Castro Higuera	15
Bienes de María Delia Sánchez Valencia	
Bienes de María Luisa Plaza Alcántar y otro	
Bienes de Oscar García Iñiguez	
Bienes de Ubaldo Hernández López	
Bienes de Francisca Flores Quintana	
Bienes de Matilde Consuelo Reyes Encinas	
Bienes de Alejo Barreras Morales	16
Bienes de Tomás Bourjac Fontes	
Bienes de Juan Calderon Villegas	
Bienes de José María Ortiz Gutiérrez	
Bienes de Francisca Elena Gil Orozco	
Bienes de José Angel Cruz López	



JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por María Cristina Serrano Cuamea	16
Promovido por Luis Córdova Romero	
Promovido por María Eugenia Concepción Vázquez de Gutiérrez	17
Promovido por Leticia Soto Castillo	
Promovido por Guadalupe Valdez Agramón	
Promovido por Dulcelina García Cota	18
Promovido por Rosalba Arcelia López López	19

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por Carlos Antonio Laborín Ruvalcaba	20
--	----

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Edmundo Villegas Galaviz	
Bienes de Eduardo Montes Ramírez	
Bienes de María Thelma Devore Ceceña viuda de Escamilla	



TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1. --Por Palabra, en cada Publicación en menos de una página	\$ 1.00
2. --Por cada página completa en cada publicación	\$ 939.00
3. --Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 1,369.00
4. --Por suscripción anual, enviado al extranjero	\$ 4,781.00
5. --Costo unitario por ejemplar	\$ 7.00
6. --Por copia:	
a) Por cada hoja	\$ 2.00
b) Por certificación	\$ 17.00
7. --Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 2,652.00
8. --Por número atrasado	\$ 26.00

Se recibe		
No. del Día	Documentación por publicar	Horario
Lunes	Martes	8:00 a 12:00 Hrs.
	Miércoles	8:00 a 12:00 Hrs.
Jueves	Jueves	8:00 a 12:00 Hrs.
	Viernes	8:00 a 12:00 Hrs.
	Lunes	8:00 a 12:00 Hrs.

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.

REQUISITOS:

- solo se publican documentos originales con firma autógrafa.
- Efectuar el pago en la Agencia Fiscal

BOLETIN OFICIAL

Director General

Garmendia No. 157 Sur

Hermosillo, Sonora, C.P. 83000

Tel (6) 2 -17-45-96 Fax (6) 2-17-05-56

BI-SEMANARIO

